

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458 2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 04 MAY 2018

RES. H. Nº 0473/18

EXPTE.Nº 4265/17-

## VISTO:

La Res. H. Nº 0838/17, por la cual se autoriza, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Literatura Argentina", de la carrera del Letras cargo del Prof. Rafael Gutiérrez; y

## CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

**ARTICULO 1°.-** APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, en la cátedra de **"LITERATURA ARGENTINA"** de la Carrera de Letras, a cargo del Prof. Rafael Gutiérrez, la que fuera autorizada por Res. H. N° 0838/17, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO	
Prof. JULIETA COLINA	32.805.782	10 (DIEZ	) SOBRESALIENTE

**ARTICULO 2º.-** COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Letras, y Boletín Oficial.

DD-18

STELLA MARIS MIMESSI SECRETARIA ADMINISTRATIVA Facultad die Humanidades - UNSa Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa